EL LITORAL

Año LV — No. 17.565 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 4 DE JULIO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Revelóse un diálogo sostenido con Perón

El presidente de la Nación, en una inesperada conferencia de prensa, se refirió a la gestión del coronel Cornicelli y del brigadier Rojas Silveyra

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — [illegible] inesperada conferencia de prensa convocada poco antes de la medianoche por el presidente Alejandro Lanusse, se confirmó que en abril de 1971 el subsecretario general de la Presidencia de la Nación, coronel Francisco Cornicelli, mantuvo una entrevista en Madrid con Juan Perón.

En la oportunidad se dio a conocer una transcripción parcial de esa reunión, a la que [illegible] Jorge Daniel Paladino, el secretario de Perón, José López Rega, y la esposa de Perón, Isabel Martínez.

Dijo Lanusse que la revelación de los detalles de la [illegible] el propósito de "despejar cualquier duda sobre las motivaciones y el alcance de la citada misión".

Destacó el presidente la misma no implicó "ninguna gestión o negociación con fines subalternos o en beneficio de persona alguna, sino que estuvo dirigida a avanzar en la búsqueda de la pacificación y la unión de los argentinos, mediante un diálogo que alentó perspectivas adecuadas para la institucionalización de un sector significativo de la ciudadanía".

Juego limpio

Puntualizó que al asumir la presidencia de la Nación y al convocar en [illegible] las fuerzas armadas al [illegible] Acuerdo Nacional, "expresó que uno de los requisitos fundamentales del proceso de institucionalización consistía en el juego limpio".

[illegible] Lanusse que "el juego limpio significaba poner fin a las exclusiones, de modo tal que los objetivos perseguidos se alcanzasen con la participación de todos los argentinos, para que la solución fuera integral".

Difusión necesaria

Después de expresar que "la conducción del país determina oportunidades en las cuales la difusión de información se [illegible] y conveniente para que la ciudadanía tome conocimiento de aspectos vinculados con el acontecer nacional", agregó:

"Nos encontramos hoy ante una de esas circunstancias. Tanto aquí como en el exterior se han efectuado especulaciones o comentarios periodísticos sobre episodios que fueron calificados como 'gestiones' o 'negociaciones' del Poder Ejecutivo ante Juan Domingo Perón, atribuyéndoles en algún caso motivaciones electoralistas. Por eso, solamente por eso, he decidido reunirme con ustedes".

"Tengo conciencia —prosiguió— de que personas que participan en el diálogo que hemos abierto, también lo hacen —antes o después— con el ex presidente residente en Madrid" y que "quienes se adjudican la calidad de 'voceros oficiosos del gobierno', sabrán por qué lo hacen y pienso que queda exclusivamente a su cargo la explicación real sobre su procedimiento y su conducta".

La misión de Rojas Silveyra

[illegible]uvo Lanusse que "no ocurre lo mismo con los funcionarios que, por expresa disposición gubernamental, han cumplido determinada misión ante Perón, como es el caso del embajador Jorge Rojas Silveyra y del subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia, coronel Francisco Cornicelli".

Respecto de Rojas Silveyra, puntualizó que la reserva "que siempre ha enmarcado su labor, atendiendo a directivas de la Junta de Comandantes en Jefe —dentro de las normas diplomáticas y entre otros resultados también positivos— facilitó que oportuna y cristianamente se pudiera concretar la entrega de los restos de la Sra. María Eva Duarte de Perón a quien fuera su esposo".

En cuanto a la misión encomendada al coronel Cornicelli, dijo el presidente: "He creído oportuno suministrar a ustedes un amplio detalle sobre los prolegómenos del viaje y el contenido de las conversaciones que mantuvo con Perón, con el único propósito de seguir practicando esa norma a que hice mención al principio de esta rueda de prensa: el juego limpio".

El diálogo de Cornicelli con Juan Perón

Al término de las palabras del jefe del Estado, la Secretaría de Prensa y Difusión distribuyó la transcripción levantada de una cinta magnetofónica sobre la entrevista, con el título "Síntesis del diálogo entre el coronel Francisco Cornicelli y el señor Juan Domingo Perón".

Comienza por señalar que "en abril de 1971 el subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia, coronel Francisco Cornicelli, fue requerido telefónicamente por el Sr. Enrique Vanoli, dirigente del radicalismo del Pueblo, quien le informó que al mediodía el Sr. Daniel Paladino —entonces delegado personal del ex presidente Juan Perón— iba a llamar desde Madrid a una oficina privada en Buenos Aires y que era de sumo interés que el nombrado oficial superior se hallara presente".

Agrega que la llamada se produjo a la hora indicada y que "estaban presentes en la oportunidad el doctor Horacio Thedy —demócrata progresista— y el citado señor Vanoli".

Después de señalar que [illegible] "que era de trascendental importancia para la evolución del [illegible] que el coronel Cornicelli se trasladara de inmediato a Madrid", el citado coronel "trasladó inmediatamente la inquietud al Poder Ejecutivo, quien ordenó la presencia de los generales Rafael Herrera y Jorge Raúl Carcagno, a los que se interiorizó del problema".

Añade el documento que finalmente el teniente general Lanusse, luego de recibir [illegible]ento, resolvió el viaje del coronel Cornicelli, quien pocos días después fue recibido por Perón, en presencia de Jorge Daniel Paladino y José López Rega y que al promediar la reunión que se prolongó aproximadamente tres horas, se agregó al grupo la Sra. Isabel Martínez de Perón.

Se añade que previamente el Sr. Paladino consultó al coronel Cornicelli sobre la conveniencia de grabar la conversación y tras un meditado análisis, el citado oficial superior aceptó, con plena conciencia de los riesgos que esto suponía.

El fundamento de la actitud del coronel Cornicelli fue la necesidad de demostrar con un hecho de esa naturaleza el verdadero carácter de su misión y evidenciar hasta qué punto el juego limpio que proclamaba el gobierno era una realidad.

La conversación se registró simultáneamente en dos grabadores.

Inicialmente, la transcripción de lo conversado en la oportunidad se refiere a un análisis del coronel Cornicelli respecto a la política en la Argentina, al que respondió Perón señalando que "es evidente en el mundo actual una marcha generalizada hacia el socialismo" y dio como ejemplos desde Rusia hasta Alemania occidental y Suecia.

Luego de incursionar con cifras en el estado económico del país en el momento de asumir Perón la presidencia de la Nación, y de compararlo con el actual, el ex presidente señaló que "todo eso tiene solución y el camino es simple para esa solución", añadiendo: "Esa solución no se puede alcanzar si antes no se procede a un ordenamiento que permita el desenvolvimiento normal de la vida de la Nación".

Luego Perón dijo, en relación a la conducción económica posterior a 1966, que "la política que se ha seguido allí es la política de la entrega. Y ésa es una cosa que la hemos visto y la vemos todos. En la República Argentina, en 1969, en un mes se compraron 25 bancos ...el capital americano— y más de cien empresas, sobre todo las empresas punta, las que tienen subsidiarias, por lo cual dominan todo el grupo. Más de cien empresas ya están en manos de capital americano".

Perón se preguntó: "¿Cómo se compró eso?", y como pro-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)



El presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, informa sobre el diálogo de representantes del gobierno con Perón, en Madrid (Radiofoto UPI)

Intimación a los docentes

Lo hizo el ministro de Educación a raíz del paro dispuesto para mañana y el 6

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek dio a conocer a las 12 un comunicado de su ministerio dirigido a los docentes con motivo del anuncio de paros para mañana y pasado mañana. El texto dice lo siguiente:

"Ante el anuncio de medidas de fuerza efectuadas por sectores docentes y teniendo en cuenta que la educación constituye un servicio público, cuya falta de prestación está comprendida en los términos de la ley número 17.183, el ministro de Cultura y Educación de la Nación cumple con el deber de intimar al personal de su jurisdicción a mantener la prestación de las tareas, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones legales que correspondan".

Aumentaron las jubilaciones a los docentes

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por una ley del Poder Ejecutivo serán aumentadas en un quince por ciento las jubilaciones y pensiones de los docentes que hayan cesado en sus funciones antes del primero de enero de 1969, se informó este mediodía en el ministerio de Bienestar Social.

La ley lleva el número 19.705 y determina que los aumentos acordados se efectivizarán a partir del primero de noviembre próximo.

Se agrega que esta medida rige tanto para aquellas jubilaciones y pensiones que hayan sido acordadas o que se encuentren en trámite para su aprobación.

Paro de no docentes universitarios en Rosario

ROSARIO, 4 (UPI). — Se cumple hoy en forma prácticamente total el paro dispuesto por los trabajadores no docentes de la Universidad Nacional local en demanda de mejoras laborales.

Esta mañana los trabajadores se concentraron frente al hospital regional de Granadero Baigorria, donde tras realizar una asamblea se encolumnaron en manifestación hacia la ruta nacional número 11.

Allí desplegaron carteles en los que expresaban sus demandas e improvisaron una conferencia de prensa, sin que se registrara ningún incidente, informó la policía.

En La Plata siguen ocupadas facultades

LA PLATA, 4 (UPI). — Continuaban este mediodía ocupados por sus alumnos los edificios de las facultades de Veterinaria y Agronomía en tanto se cumple en forma total el paro de trabajadores no docentes dispuesto para hoy por la Asociación del Personal no Docente de la universidad local.

Ayer los estudiantes, en algunos casos con la colaboración de no docentes, ocuparon todas las facultades de la universidad platense, pero posteriormente las desalojaron salvo las de Veterinaria y Agronomía que continuaron en poder de estos.

La policía se limitó a controlar las adyacencias de ambos casas de estudio, sin que se registraran incidentes en forma inmediata, según lo informó un vocero policial.

Por otra parte, y en solidaridad con los estudiantes universitarios, alumnos de colegios secundarios, liceos y del Instituto de Bellas Artes, abandonaron esta mañana sus respectivos establecimientos.

Desocupan una facultad en Córdoba

CORDOBA, 4 (Télam). — El medio centenar de estudiantes que desde ayer por la mañana había ocupado la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, resolvió anoche dar por terminada su actitud de protesta.

Reunión en la central obrera

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo deliberó esta mañana con la presidencia de José Rucci y dio aprobación a todo lo actuado por los delegados cegetistas que actuaron recientemente en las deliberaciones de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra.

Según la información oficial, también se felicitó a los sindicalistas actuantes en la emergencia y por otra parte se intercambiaron opiniones respecto al próximo congreso de la central obrera, previsto para el 27 del corriente en esta capital.

Además se tomó conocimiento de las modificaciones introducidas a la ley nacional sobre aranceles médicos y se dispuso que, a través de la Secretaría de Previsión, se remitan copias originales de dicha ley a las distintas organizaciones obreras confederadas.

Apoya Coria la reelección de Rucci en la CGT

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario general del gremio de la construcción e integrante de la mesa directiva de las 62 Organizaciones, Rogelio Coria, se pronunció esta tarde en favor de la reelección de José Rucci al frente de la Confederación General del Trabajo.

"El general Perón le ha dado su apoyo al compañero Rucci y nosotros, por supuesto, le ratificamos nuestra confianza", dijo Coria al término de la reunión que realizó hoy la mesa directiva provisoria de las "62".

Coria señaló que en la reunión se habían ultimado los detalles para el plenario de mañana, a los efectos de fijar la posición a mantener por esa rama sindical en el congreso de la CGT que se efectuará el jueves y viernes próximo.

DECISION DE HUSSEIN SOBRE LA GUERRILLA

AMMAN, 4 (UPI). — El rey Hussein de Jordania advirtió que su país puede enviar fuerzas militares al sultanato de Muscate y Omán para ayudar en la lucha contra las guerrillas de orientación maoísta.

El sultán de Muscate y Omán, Quabus Bin Said, estuvo recientemente en Ammán, ocasión en la que hizo los arreglos finales para el envío de efectivos jordanos, dijeron medios oficiales.

Severa medida en Perú contra los extremistas

Emergencia en el linde con Bolivia

LIMA, 4 (UPI). — El gobierno declaró el estado de emergencia en el departamento de Puno, en la frontera con Bolivia, a fin de controlar la acción de "grupos extremistas".

Los informes llegados a la capital dicen que grupos estudiantiles están realizando marchas de protesta contra el gobierno.

La medida adoptada equivale a una ley marcial atenuada; además están suspendidas las garantías individuales.

Informaciones llegadas desde Puno —pese a las interrupciones en los servicios telefónicos y telegráficos— indicaron que los manifestantes pertenecen a la Universidad Técnica del Altiplano.

Un comunicado del Ministerio del Interior informó así sobre la situación:

"Grupos extremistas han realizado actos de violencia en el departamento de Puno con el objeto de subvertir el orden en abierto desafío a las medidas adoptadas para asegurar la tranquilidad pública.

"El gobierno revolucionario de las fuerzas armadas ha declarado un estado de emergencia y suspendido las garantías constitucionales en el departamento de Puno para preservar el orden y la seguridad interna de la nación".

Informes no confirmados indicaron que dos estudiantes y una mujer resultaron muertos en los desórdenes de hoy cuando bandas de extremistas atacaron dependencias policiales.

Sigue la lucha en Quang Tri

Tropas de Saigón fueron llevadas en helicópteros hasta el centro de la ciudad, recibiendo apoyo aéreo



Civiles survietnamitas recuperan algunos de sus enseres entre las viviendas destruidas por los cañones comunistas a la ciudad de Hue (Radiofoto UPI)

SAIGON, 4 (UPI). — Fuerzas survietnamitas fueron llevadas hoy por helicóptero hasta el centro de la ciudad de Quang Tri, ocupada por los comunistas, e inicialmente encontraron poca resistencia, según fuentes militares.

Los soldados descendieron cerca de la antigua ciudadela y en el cercano distrito comercial, donde inmediatamente se hicieron fuertes, recibiendo continuo apoyo aéreo.

Unos 1.000 paracaidistas fueron los primeros en entrar a la ciudad, avanzando hasta el suburbio de Mai Linh, a un kilómetro del centro, donde no encontraron resistencia organizada. Lo sucedido a las cuatro divisiones norvietnamitas que ocupaban la capital provincial no se ha podido averiguar aún.

La ciudad fue tomada por los comunistas en un ataque relámpago el primero de mayo, pero la fuerza aérea y unidades navales estadounidenses atacaron constantemente la ciudad desde esa fecha.

Unas 20.000 tropas survietnamitas, con respaldo de los aviones y la artillería naval norteamericana iniciaron la campaña de reconquista de la provincia hace sólo seis días.

La operación siguió a la promesa hecha por el presidente Nguyen Van Thieu, en un discurso el día de las fuerzas armadas, el 19 de junio, de reconquistar en tres meses todo el territorio tomado por los comunistas.

Fidel Castro finalizó hoy su visita a Rusia

MOSCU, 4 (UPI). —El primer ministro cubano, Fidel Castro, concluyó hoy sus conversaciones con los líderes del Kremlin, según la agencia noticiosa oficial Tass.

El despacho de Tass dice que Castro, quien llegó aquí el 26 de junio último en visita oficial, conferenció hoy en el Kremlin con el secretario del Partido Comunista Leonid I. Brezhnev, el presidente Nikolai V. Podgorniy y el primer ministro Alexei N. Kosygin.

Nuevo ensayo nuclear francés

Se realizó en el atolón de Mururoa, en el Pacífico, y se proyectaría otro

PAPEETE, (Tahití), 4 (UPI). — Se informó que Francia realizó una segunda explosión atómica y planea por lo menos otro ensayo, luego de una breve interrupción, según informes extraoficiales.

Las autoridades galas, enfrentadas con una ola mundial de críticas rehusaron formular comentarios alguno y aún no han confirmado la primera detonación de la serie, realizada en el atolón de Mururoa el 25 de junio.

Dos fragatas y un barco de asalto que sirven como unidades de apoyo logístico a los grupos científicos regresaron este fin de semana y ayer a Papeete, desde la zona de los ensayos.

Su arribo probablemente signifique que la serie de explosiones quedará interrumpida hasta fines de este mes o comienzos de agosto.

Las experiencias que han llevado a las relaciones de Francia con Perú la borde de la ruptura y a un extremo de gran frialdad con Australia y Nueva Zelandia, han sido designadas para perfeccionar cargas nucleares para los cohetes del arsenal galo.

El gobierno de París intenta tener lista la primera fuerza nuclear de ataque para 1976.

Fuentes informadas dijeron que las pruebas, interrumpidas el año pasado ante la amenaza peruana de romper las relaciones, fueron reanudadas a insistencia de los militares.

Estos dijeron —según la versión— que no podrían tener lista la fuerza para la fecha indicada, a menos que se reanudasen los ensayos, dejando de lado las consecuencias diplomáticas.

Sobre la causa de una explosión en México se informó

CIUDAD JIMENEZ, (México) 3 (UPI). — Manuel Villaseñor gerente de los ferrocarriles mexicanos, dijo que la tripulación de una máquina moviéndose a demasiada velocidad en la playa de maniobras, causó la explosión de 90 toneladas de gas de amoníaco.

La explosión y el incendio que la siguió mataron a seis personas y lesionaron por lo menos a un millar. Veinte personas han desaparecido, después del accidente, ocurrido el sábado y considerado uno de los más graves de la historia ferroviaria mexicana.

Aparentemente una locomotora que maniobró a demasiada velocidad se estrelló contra un tren de vagones tanques cargados con el gas. Algunos focos de incendio continuaban ardiendo todavía hoy. La estación ferroviaria y unas 20 casas cercanas resultaron destruidas.

GESTIONES EN COREA PARA LA REUNIFICACION

SEUL, 4 (UPI). — El anuncio hecho por los gobiernos de ambas coreas de que buscarán la reunificación del país por medios pacíficos sorprendió a todo el mundo en Corea del Sur.

Para veteranos observadores diplomáticos es una consecuencia directa, aunque inesperada, de la nueva política de apertura entre Washington y Pekín.

Repercusión en Taipeh

TAIPEH 4 (UPI). — El acuerdo entre Corea del Sur y Corea del Norte para reunificar el país, dejó atónito a los funcionarios de China nacionalista, pero no obstante fuentes diplomáticas consideraron que ello constituiría una nueva fórmula para la solución del problema de las dos Chinas.

Voceros del Ministerio de Relaciones Exteriores se negaron a efectuar comentario sobre el [illegible] realizado conjuntamente por Seúl y Pyongyang sobre el acuerdo para poner fin a las hostilidades como un paso hacia la reunificación de la dividida nación.

Una fuente diplomática indicó sin embargo que "si Corea del Sur y del Norte pueden llevar adelante los pasos para reunificar la península no hay razón para que las dos Chinas no traten de hacer lo mismo".

Está amenazada en el Ulster la precaria tregua

Fue ametrallado un vehículo policial

BELFAST, 4 (UPI). — Voluntarios protestantes, armados con palos con plomo en un extremo, se unieron hoy a las patrullas del ejército británico en un esfuerzo por evitar nuevos estallidos de violencia que amenazan con terminar con la precaria tregua.

Pero en el barrio católico de Lower Falls, en Belfast, cuatro pistoleros ametrallaron el auto de un policía quien resultó ileso pero hirió a uno de sus agresores.

En el suburbio de Fanagh un grupo de muchachones asaltó anoche una estación de servicio y luego arrojó un tambor de gasolina ardiendo contra un comercio cercano.

Además, en la misma zona, desde un automóvil fueron ametralladas cuatro casas.

El cadáver de otro católico fue descubierto hoy en [illegible]

[illegible] desde fin de semana que aparece acribillado a balazos en lo que parece ser una serie [illegible]

Luego de una confrontación de cinco horas con el ejército británico la Asociación [illegible] (ADU), un grupo protestante para militar, desistió anoche de su propósito de levantar [illegible] barrios católicos en los que no se permite el ingreso de [illegible]

Luego se llegó a un acuerdo para formar patrullas mixtas, aunque los miembros de ADU [illegible] mados y no interferir con la población local.

Conversaciones franco-alemanas

BONN, 4 (UPI). — Las conversaciones entre el presidente de Francia, Georges Pompidou, y el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, se aproximan hoy a la conclusión, sin que se hayan superado las diferencias en los problemas básicos.

Las desinteligencias giran en torno a la manera de que las naciones del Mercado Común Europeo (MCE) pueden afrontar las periódicas crisis de la libra esterlina y del dólar.

Pompidou y su primer ministro, Jacques Chaban-Delmas, se reunieron esta mañana en privado con Brandt en un nuevo esfuerzo por superar las diferencias. Posteriormente se realizó una sesión plenaria de los dos grupos de negociaciones.

Ya queda poco tiempo para discusiones, ya que tras un almuerzo de protocolo, ofrecido por Brandt, los franceses se aprestan a emprender el regreso esta tarde.

El portavoz francés, Jean-Philippe Lecat, evidenció anoche la existencia de problemas al referirse a la "excelente atmósfera" en que se realizaban las conversaciones pero, al ser consultado sobre cuestiones monetarias respondió: "En este momento no puede decirse que haya acuerdos".

Agregó que está presente el deseo de arribar a una unidad monetaria, en el sentido europeo, pero aún quedan pendientes de declaración una serie de problemas.

A los postres de una cena de gala, Pompidou se refirió al deseo alemán de que no sea demorada la reunión de los jefes de gobierno de las 10 naciones integrantes del Mercado Común Europeo (MCE) ampliado, previsto para octubre.

El mandatario galo dijo que está de acuerdo con la reunión "pero si el encuentro será solamente una cuestión formal —y los trabajos de preparación pronto nos permitirán ver la cuestión claramente— ¿no será mejor para el futuro de Europa el demorarla?", preguntó Pompidou.



(Radiofoto UPI)

Paro en el hospital de Clínicas. - Aspecto de las dependencias del hospital nacional de Clínicas, con motivo del paro de docentes y médicos que reclaman mejoras salariales. Las guardias fueron levantadas la semana pasada y los enfermos retirados totalmente del citado establecimiento asistencial

LOS SALARIOS Y EL COSTO DE VIDA EN CHILE

SANTIAGO (Chile), 4 (EFE). — En los próximos días se dará a conocer al país remuneraciones que, acuerdo con informaciones ya conocidas, elevará los sueldos y salarios de los sectores laborales con el propósito de paliar el crecimiento del costo de la vida.

Según cifras oficiales, el índice general de precios en los primeros cinco meses de 1972 se elevó en un 25 por ciento, superando el reajuste de sueldos y salarios aplicado a comienzos de este año, que fue del 22 por ciento.

El ministro de Hacienda, Orlando Millas, informó hoy que en esta misma semana el presidente de la república, Salvador Allende, se dirigirá al país por radio y televisión para dar a conocer la nueva política general de remuneraciones.

Una de las principales preocupaciones de los responsables de la economía y las finanzas de Chile lo constituye el creciente índice de inflación, el 25 por ciento en sólo cinco meses de 1972.

Fue detenido un periodista en Colombia

BARRANCABERMEJA (Colombia), 3 (UPI). — Las asociaciones de periodistas protestaron hoy enérgicamente por la detención del reportero Rafael Medina Corrales, corresponsal del diario "El Tiempo", de Bogotá en esta ciudad, por supuesto "encubrimiento de las guerrillas".

Medina Corrales se encuentra detenido desde hace 3 días, en las instalaciones del batallón antiaéreo "Nueva Granada" de Barrancabermeja, principal centro petrolero de Colombia, por orden del Comando Operacional del Magdalena Medio (COM), según un comunicado expedido por la seccional de la Asociación Colombiana de Periodistas (ACP).

En el mismo comunicado se solicita la "inmediata libertad" de Medina Corrales, se condena la "arbitrariedad del comandante del COM" y se pide al presidente de la república, Misael Pastrana Borrero, que haga cumplir sus promesas sobre libertad de expresión y garantías al periodista, para evitar arbitrariedades como esta que nos ocupa por parte de un alto oficial de las fuerzas armadas".

...s grave el estado ...el ex presidente ...enezolano Leoni

NUEVA YORK, 4 (UPI). — El ex presidente de Venezuela, Raúl Leoni, continuaba grave, en el centro médico Cornell de la Universidad de Nueva York.

Hasta anoche Leoni continuaba siendo objeto de los máximos esfuerzos médicos, luego de que se le declarara una hemorragia, informaron médicos de la colonia venezolana.

Comercio del azúcar

Deberán declararse las existencias y operaciones de compra y venta

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las personas y entidades inscriptas en el registro de la Dirección Nacional del Azúcar deberán remitir al Ministerio de Comercio, con carácter obligatorio, información acerca de su nómina de depósitos y marcas de azúcar, existencias del producto por depósito, compra-venta y movimientos de azúcares por depósitos a partir de la cero hora del 1º de agosto próximo.

La determinación oficial establece que la información requerida deberá presentarse en cinco formularios, y la obligatoriedad de consignar el número de inscripción en el Registro Nacional del Azúcar en toda la documentación a presentarse.

La resolución ministerial será enviada a todos los comprendidos en la obligación mediante pieza certificada, aunque se aclara que quienes no hubieran recibido la documentación antes del lunes próximo, deberán solicitarla personalmente en el local del ministerio.

Se aclaró, asimismo, que todos los datos solicitados serán procesados por medio de computadoras electrónicas.

Créditos a colonos de La Pampa

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco Nación resolvió establecer una nueva línea de créditos en beneficio de los colonos radicados en la colonia 25 de Mayo, de la provincia de La Pampa, con destino a sufragar hasta el 100 por ciento de los gastos necesarios para la implantación de frutales y viñedos.

El plazo de reintegro de los préstamos se estableció en cinco cuotas anuales y consecutivas, las que comenzarán a regir a partir del sexto año de efectivización de las operaciones.

Por otra parte, el directorio de esa entidad bancaria oficial dispuso incorporar, a partir de la fecha, a sus filiales Concordia, Lucas González, Villaguay y General Villegas, a los canjes con asiento en Paraná y Carlos Tejedor, respectivamente.

Ha desmentido la CAP el cierre de un frigorífico

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP) desmintió el presunto cierre del frigorífico "Lisandro de la Torre", en tanto las autoridades procuran encontrar solución a los problemas creados a trabajadores, expendedores y consumidores por la ampliación de la veda al consumo de carne vacuna, al iniciarse hoy la segunda semana continúa de restricción.

Esta semana, y de acuerdo a una resolución del Ministerio de Comercio, fue autorizada la venta de diez nuevos cortes pertenecientes al cuarto delantero de la vaca, los que se suman así a los cinco cortes cuyo expendio fue inicialmente permitido en los días de restricción.

En un comunicado la CAP expresó que "desmiente oficialmente la información aparecida en algunos medios el día sábado último, en la que se refería al cierre del frigorífico CAP-Lisandro de la Torre a partir del día de hoy".

Agrega que "la difícil situación que a tal establecimiento se le crea por la prolongación del período de veda y la disminución al 60 por ciento de las faenas para consumo interno, viene siendo analizada en los más altos niveles, en la búsqueda de las soluciones más adecuadas en el más corto plazo".

Reitera además que "toda información relacionada con sus actividades y la de sus plantas frigoríficas —descentralizadas o no— son canalizadas a través de su departamento de Relaciones Públicas, que se mantiene a disposición de los diversos medios de comunicación para suministrar toda información que se le requiera".

Dice finalmente la CAP en el comunicado que "deplora que por no haberse consultado a la fuente responsable, se llevó intranquilidad y expectativas falsas a numerosas familias que tienen en la actividad frigorífica su fuente de trabajo, cuando el deber de la hora es fortalecer la paz social en el país".

El sábado último, directivos del frigorífico habían desmentido en forma verbal el cierre de esa planta, luego de conocidas las versiones periodísticas en ese sentido.

En esferas allegadas al gremio de la carne se temió en un momento que el cierre podría llegar a volverse inevitable, en caso de continuar la veda, ya que se estimó que la vigencia de la misma ocasiona al establecimiento una pérdida de 200 millones de pesos viejos.

Ahora, con la autorización para vender en los períodos de restricción los quince cortes que conforman el cuarto delantero de la vaca, se confía en medios oficiales en lograr un principio de solución a la amenaza de desocupación que pesa sobre 300.000 trabajadores del gremio de la carne.

De acuerdo a la nueva resolución, a partir de hoy pueden expenderse libremente los siguientes cortes, no aptos para la exportación: pecho con hueso, azotillo, carnaza común, aguja con huesos, vacío, tapas de bife, paleta y aguja, además de carne picada.

El gobierno chino sería reorganizado

HONG KONG, 4 (Reuter) — A raíz de la aparición en público del primer ministro chino Chou En-lai con diversas personalidades políticas registrada durante una ceremonia de entrega de premios en el estadio de Pekín, algunos observadores locales especulan sobre una posible reestructuración del gobierno.

Señalaron que todos, excepto dos de los presentes en el acto, son miembros del politburó del Partido Comunista, elegido en el noveno congreso nacional de la agrupación, celebrado a principios de 1969.

La información, proporcionada por radio Pekín, dijo que el grupo incluía a la señora Ciang-chiang, esposa del presidente Mao Tse-tung, Yeh Chien-ying, vicepresidente de la comisión militar del comité central del partido; Chang Chun-chia y Yao Wen-yuan, miembros del politburó; el viceprimer ministro Li Hsien-nien, Chi Teng-huei, Li Teh-sheng y Wang Tung-hsing, miembros suplentes del politburó; Wu-teh, jefe del comité comunista de Pekín, y Hua Kuo-feng, primer secretario del comité del Partido Comunista de Hunan.

Al destacar que justamente ayer el Partido Comunista chino estaba conmemorando el 51º aniversario de su fundación, los observadores políticos no descartan la posibilidad de que el gobierno haya aprovechado la ceremonia de entrega de premios para demostrar al pueblo quién está dirigiendo actualmente el partido.

APROVECHAMIENTO DE LAS CUENCAS HIDRICAS

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Entre mañana y el sábado próximo deliberará en Santiago de Chile el grupo preparatorio de técnicos argentino-chilenos de recursos hídricos. En ésta, su segunda sesión, continuará las tareas recomendadas por la comisión argentino-chilena de integración física y acordadas por los cancilleres de ambos países el 26 de junio de 1971.

Para representar a nuestro país, el Poder Ejecutivo designó jefe de la misión al director nacional de Hidrometeorología, Planeamiento y Proyectos, Dr. Herminio Héctor Pérez. Lo acompañarán en su gestión el director nacional de Política Internacional y Asuntos Jurídicos, Dr. Juan Carlos Puig, y el licenciado Lázaro Medina, por la Subsecretaría de Recursos Hídricos, y el Dr. Rubén M. Vallejos, por la empresa Agua y Energía Eléctrica. También integrará la delegación el consejero de la embajada de la República Argentina en Santiago de Chile, Sr. Gustavo Eduardo Figueroa. El viaje de los funcionarios argentinos se producirá mañana por vía aérea.

En los considerandos del respectivo decreto del Poder Ejecutivo nacional señalándose que "el cometido del grupo consiste en la formulación de un plan para el intercambio de información en materia de recursos hídricos. Es de gran importancia desde el punto de vista del conocimiento de la realidad física, pero asimismo para concretar el aprovechamiento de los recursos de las cuencas andinas, en un amplio marco de cooperación y entendimiento con la hermana República de Chile".



(Radiofoto UPI)

Nuevo embajador de Libia. - El Sr. Ali Sunni Muntasser, nuevo representante diplomático de la República Arabe de Libia, presenta sus cartas credenciales al jefe del Estado, Tte. Gral. Lanusse, en una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Se halla presente el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Brig. E. McLoughlin

Diálogo con Perón...

(Viene de pág. 1a.)

pia respuesta dijo: "Eso se compró con moneditas. Fíjese usted —dirigiéndose a Cornicelli— que cuando termina Salimei en la administración del general Onganía lo nombran a Krieger Vasena. La primera medida es para —decía— normalizar el valor del peso argentino y baja a 350 pesos el dólar. A renglón seguido vienen las compras totales. Claro... por chirolas compraron todo".

Destacó luego el ex presidente: "Mientras el país esté en esa situación económica nadie lo podrá arreglar. Lo primero que hay que hacer es liquidar todo ese asunto, nacionalizar el país".

Añadió después: "El país necesita una revolución. Pero la Revolución Argentina que quisieron realizar con Onganía primero y Levingston después tenía que fracasar, porque cómo puede un hombre que cae allí improvisarlo todo".

"Repito —agregó Perón— si el gobierno del general Lanusse ansía o anhela el éxito del gobierno que se constituya después de éste, deberá dar la oportunidad o deberá exigir, si es preciso, que quien vaya al gobierno tenga la preparación idónea, el equipo formado con gente capacitada, para que no vuelva a repetirse lo de Frondizi, Illia, Onganía o Levingston".

Seguidamente Perón insistió en la necesidad de un estudio serio de los problemas del país y de la preparación de equipos capacitados para gobernar, señalando que eso es lo que habría que exigir al futuro gobierno.

Aclaró entonces Cornicelli que "hay una gran coincidencia en ese aspecto" y que "el comandante en jefe del Ejército no pretende imponer al país un modelo: pretende crear las condiciones para que el país fije un modelo. Pero por 'a', por 'b' o por 'c', los argentinos ya no creemos en nada, y es un convencimieto del general Lanusse que lo primero que hay que lograr a efectos de alcanzar el objetivo final es despertar la fe para que todos se ponagn a trabajar en la solución del problema".

Perón respondió diciendo que "ahora, para despertar la fe, se necesitan hechos, porque ya redundan las palabras y las promesas que no tienen ningún valor; son los hechos los únicos que pueden despertar la confianza. Porque como usted lo dice, el pueblo está decreído y al descreído no se lo puede convencer sino con hechos".

"Lo que debe provocar el gobierno, para mí son hechos —insistió Perón—, hechos que demuestren que eso que dijo el general Lanusse es real; que eso que dice el general Lanusse es lo que se va a realizar y ejecutar. Y entonces se llegará a poder despertar confianza para el hecho que termina en el cambio del gobierno. Después, con el nuevo gobierno, ya va a empezar la vida otra vez, y si ese gobierno no se comporta correctamente; es decir, no empieza a producir también hechos por su parte, en poco tiempo le habrá perdido otra vez la confianza el país".

Tras una exposición de Cornicelli respecto al compromiso del presidente Lanusse, en la que subrayó que "la etapa del liberal 'gorila y peludo' no se va a cumplir en el país", Perón respondió que "a quien hay que convencer es al pueblo, pero no es asunto fácil convencer al pueblo argentino, que ha vivido engañado a través de cinco gobiernos".

Luego Cornicelli aludió a un "esquema que signifique el sojuzgamiento de los argentinos", sosteniendo que "la inmensa mayoría del pueblo — en contraposición a lo que definió como 'la zurda loca'— no vive animada del odio ni buscando revancha".

Perón respondió que la "prudencia del pueblo argentino está demostrada con que no se ha producido nada todavía, a pesar de todas las cosas que se le han hecho. Pero, aclaro, acotó, no hay que abusar de esa prudencia, igual de la tempestad en las aguas tranquilas".

Cornicelli señaló en seguida que "en este momento hay muchos que masacran vigilantes y asaltan bancos en su nombre, y lo seguirán haciendo hasta tanto usted no defina su posición respecto a ellos".

Perón dijo que "lo seguirán haciendo, cada día habrá más, aunque yo les diga que no lo hagan, lo van a seguir haciendo porque ése es un conflicto que tiene otra raíz que ustedes no conocen".

La transcripción oficial destaca también —entre otras cosas— que Perón, refiriéndose a declaraciones de Lanusse dijo que "a mí no me dice nada desde el punto de vista personal porque sigo en situación de exiliado en la Argentina, en la misma a pesar de las declaraciones y debo pensar que podrá él tener la buena intención y el deseo tal vez de cumplir con eso que ha dicho, pero de ahí a que yo pueda utilizar de alguna manera esa situación, media un abismo".

Menciona también la intervención en el diálogo de Paladino y López Rega y que Perón consideró que el único paso firme dado por Lanusse está reflejado en la venida de ustedes, refiriéndose a Cornicelli. "Lo demás —añadió— no tiene valor".

Puntualiza también el informe oficial una serie de preguntas formuladas por Paladino al coronel Cornicelli, tales como cuáles son los pasos concretos que se darían en relación a lo que se ha dado en decir "el problema de Perón".

"Podríamos, por ejemplo, enumerar; para ser más precisos —dijo Paladino— aquí se ha estado hablando de uno de los problemas, que es que se le ha quitado el grado al general Perón. Existe un problema que nos tiene que llenar un poco de vergüenza a los argentinos, que resulta incomprensible para cualquiera que no sea argentino, y de esto hemos conversado con muchísima gente. Por ejemplo, que el general Perón no tenga pasaporte de argentino".

Por su parte el coronel Cornicelli dijo que no era su propósito hacer promesas ni exigir una confianza absoluta en la palabra del gobierno, sino establecer "los canales de un diálogo fecundo y evitar resoluciones tanto por parte suya como por parte del gobierno, que puedan afectar el futuro del país por desconocimiento de lo que piensa cada uno".

Por su parte Perón insistió en interponer la figura de su entonces representante personal y destacó que las prevenciones que él adoptaba lo hacía en atención a la responsabilidad que le cabía, ya que cualquier resolución suya sería seguida por millones de personas a las que no podía defraudar.

"Debo advertirle —añadió— que no tengo ningún interés en ir al país, desde el punto de vista personal. Pero es que yo sé de esa gente de buena fe que piensa esas cosas, y no va a aceptar ninguna situación como ésa".

Luego Cornicelli reiteró la necesidad que se preste al juego como un modo eficaz de alcanzar la solución. "Usted podrá pulsar permanentemente, y es su deber, para eso es conductor de un movimiento —le dijo— cuál es el sentimiento que anima por lo menos al sector del pueblo argentino que lo acompaña".

Perón respondió: "Bueno, pero lo que yo quiero decirle es que se me entienda bien que a quince mil kilómetros de distancia no es tan fácil convencer a muchos millones de argentinos emperrados en una cosa firme".

Posteriormente se entabló el siguiente diálogo:

Cornicelli. — Usted en una elección (1958) decidió quién iba a ser presidente de la República.

Perón. — Eso es más fácil.

Cornicelli — Hay otra cosa que también es fácil. En este momento hay muchos que masacran vigilantes y asaltan bancos en su nombre. Perón respondió de la forma precedentemente señalada y finalmente Paladino intervino en el diálogo para decir que ya Perón se había explayado sobre todos los aspectos de la realidad nacional y americana, y el coronel Cornicelli expresó que lo único que le pedía era que se dejara convencer por los hechos, que el proceso de pacificación era sincero y no esperaba ni quería otra cosa del ex presidente.

"No le pido que se tire de cabeza. No le pido apoyos incondicionales. Le pido solamente que se deje convencer con los hechos y que aprecie que a veces esos hechos si hasta ahora no han sido definitorios en la medida en que usted puede pretenderlo a la luz del país, de la situación que vive el país, lo son".

Nuevo proyecto de la ley de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se dio a conocer el texto del nuevo proyecto de ley de hidrocarburos y del mensaje con que fue acompañado.

Además se informó que "en respuesta a solicitudes elevadas oportunamente, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos comunica que se encuentran a disposición de los interesados, copias del proyecto de dicha ley, elaborado por el citado organismo.

Expresa que esas copias se pueden retirar en la sede de la Subsecretaría de Energía, repartición que además recibirá observaciones y/o sugerencias al referido proyecto que se formulen hasta el 10 del mes en curso.

Las deudas de previsión

Se intimaría a organismos estatales a saldarlas con las distintas cajas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, estaría estudiando la posibilidad de intimar a los organismos del Estado para que abonen sus deudas con las cajas de previsión.

En caso negativo, se iniciarían los juicios respectivos y trabar embargos.

Esa situación fue analizada en la víspera en una reunión celebrada en dicho ministerio y de la cual no se suministró información. Participaron de la misma el Sr. Manrique; el ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián; el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo; de Hacienda y Finanzas, contador Cayetano Licciardo; secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Martínez; por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto López, jefe III Operaciones del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea; por el Comando en Jefe de la Armada, contralmirante Emilio Edgardo Massera, secretario general naval; por el Comando en Jefe del Ejército, el general de brigada Fernando Lorenzo Dubra, jefe V Política y Estrategia y el jefe del departamento IV, Política y Estrategia, coronel Rafael D'Arrascaeta.

Además intervinieron en el análisis de esa situación altos funcionarios de las subsecretarías de Transporte, Energía y Comunicaciones, Marina Mercante y subsecretaría de Seguridad Social.

La deuda previsional del Estado a las cajas asciende a más de 2.005 millones de pesos ley.

En Malargüe no cede la tensión

La población reiteró su decisión de lograr soluciones a los problemas

MALARGUE, 4 (UPI). — Los habitantes de esta población de 15.000 almas, sublevada contra las autoridades provinciales por la falta de explotación de sus riquezas naturales, cumplió en la víspera —pacífica y unánimemente— el paro de 24 horas en señal de protesta por lo que consideran "abandono en que tienen sumido a este departamento mendocino, tanto el gobierno provincial como el nacional".

Además en un comunicado, la comisión coordinadora pro defensa de Malargüe —que organiza los actos de resistencia— rebate los términos de mensaje que sobre los problemas del departamento y en torno a la protesta popular difundió el gobernador de la provincia, Dr. Félix Gibbs.

Afirma dicho organismo que "el mandatario ha tergiversado los términos de la real situación y que en mérito a ello el gobierno provincial no les merece confianza".

La situación actual

En síntesis, la tensión subsiste y los pobladores reiteran su decisión de lograr soluciones inmediatas antes de deponer su actitud combativa, reclamos que condensan en los siguientes puntos:

—Mientras no se arbitren soluciones concretas, no desean que ningún funcionario provincial visite la zona.

—Se solucione de inmediato la creación de una filial del Banco de Desarrollo, para el rescate de los minerales.

—Decisión inmediata respecto de la radicación de la planta de soda Solvay.

—Fomento de la red caminera, que abarca la más extensa región de la provincia y dificulta las actividades mineras.

—Solución inmediata para la propuesta de la Chemotécnica Sintyal para la explotación de la amapola.

Cesan medidas de fuerza

Entretanto, en la capital de la provincia, se informó que representantes de la población y del gobierno provincial llegaron a un acuerdo en el sentido de levantar las medidas de fuerza en Malargüe.

La decisión en tal sentido, se adoptó por unanimidad de los reunidos y para que los miembros de la comisión pro defensa de Malargüe viajen en las próximas horas a Mendoza a invitación del comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, general Luis Carlos Gómez Centurión, quien se impondrá de la situación planteada en el departamento del sur.

La comisión estará integrada por el Dr. Jalil Nasser, Fernando López, Jorge Besada, Manuel Fernández, Arturo García, Eugenio Madeco y Jorge Sandoval.

I. Bruno Quijano regresó de Europa y conversó con Lanusse

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El renunciante titular de Justicia, Ismael Bruno Quijano, afirmó hoy al término de su entrevista de 45 minutos con el presidente Alejandro Lanusse que "jamás adoptaré actitudes antinacionales" y que continuaba "siendo ministro".

Bruno Quijano arribó poco después de las 10,30 al aeropuerto de Ezeiza, procedente de Europa, donde pasó un breve período de descanso tras una intervención oftalmológica que se efectuó en los Estados Unidos.

El ministro presentó su renuncia el viernes último —en forma telefónica— al presidente Alejandro Lanusse a fin de responder con "amplitud y libertad" a las imputaciones que le hizo un juez respecto a su presunta intermediación para evitar la quiebra del frigorífico Swift.

Esta mañana, luego de su arribo a Ezeiza y de saludar a los periodistas a quienes formuló breves declaraciones, Bruno Quijano se trasladó hasta la Casa de Gobierno donde a partir de las 12,45 se reunió con Lanusse.

Al término de la audiencia Bruno Quijano invitó a los periodistas a una conferencia de prensa que dará esta tarde, a las 18, en la sede de su ministerio a los efectos de explicar en detalle los descargos a las imputaciones que se le formularon. Reiterando sus declaraciones efectuadas en el aeropuerto, sostuvo que "no fui, ni soy, ni seré abogado de empresas extranjeras".

El documento de identidad

Deberán cumplir con el requisito los jóvenes de 18 años. Las disposiciones

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Registro Nacional de las Personas expresa en un comunicado, dirigido a todos los jóvenes de 18 años, que la ley Nº 17.671 establece para hombres y mujeres la obligación de identificarse y obtener su documento nacional de identidad.

El plazo es de un año a partir del día en el que el involucrado en la medida cumple los 18 años, debiendo presentarse en la oficina de registro civil que corresponda a su domicilio o consulado argentino si se hallare en el extranjero.

Tiene que presentar, en el momento de iniciar el trámite, la documentación que a continuación se menciona: partida de nacimiento original o fotocopia autenticada o prueba supletoria judicial, una fotografía 3x4, fondo blanco, 3/4 perfil derecho, sin cubrecabeza, peluca, ni anteojos, una estampilla del registro nacional de las personas por valor de 5 pesos adquirida en oficinas de correos, certificado de vacuna BCG y cédula de identidad aquellos que la posean (la no presentación no interfiere el trámite).

Si es casado, libreta o acta de matrimonio, que le será devuelta de inmediato. Los argentinos por opción, presentarán testimonio otorgado por el juez federal.

De no realizarse el trámite correspondiente en los plazos fijados, la ley sanciona con recargo del servicio militar a los varones y multa a las mujeres.

Esta actividad, como cualquier otra correspondiente al Registro Nacional de las Personas, no requiere intermediación de gestores.

INCREMENTO DE LA RESERVA DE ORO Y DIVISAS

También aumentó el circulante

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Conforme al resultado del balance semanal del Banco Central, se registró un aumento de 122 millones de pesos en las reservas de oro y divisas y de 388 millones en la circulación monetaria.

Además se produjo una disminución de 365 millones de pesos en los adelantos transitorios del Banco Central al gobierno de la Nación.

El monto actual en oro y divisas alcanza a 1.293 millones de pesos; la circulación monetaria es de 12.260 millones de pesos y los adelantos al gobierno suman actualmente 1.429 millones de pesos.

Levantarían en La Pampa la veda de carne vacuna

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Según un trascendido, surgido en esferas allegadas a los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Comercio, en los próximos días se dispondría levantar la veda vacuna en la provincia de La Pampa.

El decreto al respecto estaría ya redactado y presentado a la firma del Poder Ejecutivo. Además se explicará que al igual que en la provincia de Córdoba, la medida se aplicará en la provincia pampeana por carecer ésta de mataderos frigoríficos dedicados al faenamiento para la exportación, razón por la cual faltan en dicho estado los cortes de cuartos delanteros para la venta al público.

Enrique T. Susini

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Esta mañana, mientras dormía, un paro cardíaco provocó la muerte del Dr. Enrique Telémaco Susini, uno de los pioneros de la radiotelefonía y la televisión argentinas.

Nació en Buenos Aires en 1891. Sus propias palabras lo definen: "No quiero decir que fuera un niño prodigio, pero a los 7 años ya era alumno del Conservatorio Williams, a los 14 me recibía de bachi-



ller y a los 15 ingresaba en la Universidad de Viena para estudiar química con Ludwig y física con Eckner".

Pero se recibirá de médico en la Facultad de Medicina porteña. Luego se especializó en Viena. En 1918 la Armada le confía un estudio sobre gases tóxicos y proyectiles atomizados. A su regreso trae en sus maletas las ... que permitieron las primeras transmisiones radiofónicas desde el teatro Coliseo.

El 27 de agosto de 1920 un grupo de jóvenes —entre los que se contaba Susini— acometía un nuevo "juego": el de la radio.

Directamente desde el famoso teatro se iniciaba una etapa histórica de las comunicaciones en nuestro país. Las primeras palabras de nuestra radiofonía fueron simples: "Señoras y señores: la Sociedad Radio Argentina presenta los festejos sacros de Richard Wagner..." A partir de allí, durante casi cincuenta años, el Dr. Susini se mantuvo en puestos claves de las emisiones radiales. Pero, además, ... en otros campos de la comunicación humana.

Funda la sociedad anónima Radio - Cinematográfica Lumiton, produciendo y dirigiendo varias películas, algunas de ellas premiadas.

En su última etapa se vuelca a la televisión, cuando en 1951 se dedicó a organizar la producción y dirigir el primer canal del país, el ahora LS 82 Canal 7.

Hace un año toda esta actividad, que lo constituyó en un verdadero patriarca de la radio, el cine, el teatro y la televisión argentina, recibió el digno homenaje que merecían sus 80 años de vida.

Los restos de Enrique Susini son velados en Arroyo 1099, de esta ciudad.

Construcción de viviendas

PARANA, 4. — Próximamente quedarán inauguradas 180 nuevas viviendas, 100 corresponden al Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad, que tiene por objeto la erradicación de villas de emergencia y ranchos y las restantes pertenecen al Plan Nación, Provincia, Municipio Nº 2, destinado a familias de ingresos medianamente superiores.

Las localidades beneficiadas en esta oportunidad son Crespo, San Jaime, San Salvador, Nogoyá, General Campos y María Grande.

Dieron subsidios a comunas en la Prov. de E. Ríos

PARANA, 4. — El gobierno de la provincia otorgó subsidios a 37 comunas. Los fondos serán destinados a la función que cumplen los distintos consejos de promoción de la comunidad.

Asimismo se hicieron entregas de fondos para fomento de las actividades deportivas de asociaciones y clubes del interior de Entre Ríos, que cuentan con el apoyo de las municipalidades, de acuerdo con directivas impuestas por el gobierno.

Inmunizaciones, maternidad e infancia

PARANA, 4. — El ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez, presidió en la biblioteca del hospital San Martín una reunión con los directores de los centros de salud a fin de informar sobre el proyecto del curso de capacitación en teoría y práctica de inmunizaciones, maternidad e infancia y educación para la salud, destinado especialmente a personal en servicio de enfermería de dichos centros.

Incremento universitario

PARANA, 4. — En los últimos años se ha producido en Entre Ríos un incremento en las carreras universitarias.

Se han creado las facultades de Ciencias de la Administración en Concordia y de Ciencias Agropecuarias en Tezanos Pinto. También en Concordia se creó el Instituto de Tecnología Alimentaria y las delegaciones de la Universidad Tecnológica Nacional de Uruguay y Paraná cuentan con casi la totalidad de los cursos.

El año pasado fue creada la universidad privada de carácter nacional en Concepción del Uruguay que inició sus actividades en el corriente año.

Hace pocos días tuvo lugar la habilitación oficial de la Escuela Superior de Bromatología.

Por otra parte, en Paraná existen las facultades católicas de Ciencias Económicas y de Ingeniería que el año pasado ya otorgó sus primeros títulos.

Los derechos de la mujer

PARANA, 4. — La señora Estela Mayer de Nanni como delegada por Entre Ríos ante la convención nacional de la UCR, presentó ante ese organismo una importante iniciativa en defensa de los derechos de la mujer argentina.

La señora de Nanni fundamentó su proyecto en sólidos argumentos. El proyecto fue aprobado por las autoridades de la convención y dispuso la creación de la comisión proyectada.

La resolución de la convención expresa: "La honorable convención de la Unión Cívica Radical, resuelve: 1º) Créase una comisión especial de nueve miembros encargada de estudiar y proyectar un amplio "plan de defensa de los derechos de la mujer argentina" en el ámbito político, económico, social, jurídico y cultural. 2º) Esta comisión deberá expedirse en el plazo de sesenta días y deberá requerir la opinión de los movimientos femeninos partidarios de la UCR de todos los distritos".

En los fundamentos se expresa que "es indispensable que nuestro partido le asigne un rol trascendente a la mujer argentina en todos los ámbitos del vivir de la Nación. Es menester que la Unión Cívica Radical asuma una defensa plena de los derechos de la mujer argentina, que constituye un capital humano de singular valor. Esa tarea debe enunciarse en una codificación expresa y orgánica de la función de la mujer dentro del escenario total del radicalismo.

"La misión debe ser integral para extenderse a todas las esferas de la actividad nacional. La comisión deberá consultar con amplitud y pronunciarse con urgencia. De esa forma la Unión Cívica Radical tendrá preparado el material adecuado para incorporar a su futura plataforma y programa de gobierno. Seguro estoy que hombres y mujeres del radicalismo —en igualdad de derechos y deberes— sabrán estructurar los grandes objetivos que vindiquen derechos esenciales de la mujer argentina".



(Radiofoto UPI)

Medida de fuerza. - El plenario de delegados reunido en la sede de la Unión Tranviarios Automotor resolvió efectuar un paro de 24 horas el próximo 7 del corriente a las 18. La medida se fundamentó, entre otras razones, por el incumplimiento por parte de las empresas del laudo arbitral.

La constitución del C. Nacional Asesor del Agua

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — En el Centro Cultural General San Martín, se realizará mañana a las 10.15, el acto de constitución del Consejo Nacional Asesor del Agua (CONAGUA).

La ceremonia será presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, y asistirán altas autoridades nacionales, provinciales y comunales.

El consejo fue creado por decreto del Poder Ejecutivo nacional con la finalidad de intervenir, fundamentalmente, en los asuntos atinentes a la administración, aprovechamiento, conservación y protección del agua.

Presidido por el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico, lo integran representantes de la totalidad de las provincias y del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

También están representados el Ministerio del Interior, Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, Comando de Ingenieros del Comando en Jefe de la Armada, Servicio Meteorológico Nacional, Fuerza Aérea, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Consejo Federal de Inversiones, Agua y Energía Eléctrica, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, los comités de cuencas Hídricas y el Banco Nacional de Desarrollo.

En la ceremonia inaugural hablarán el ministro Gordillo y el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Federico, quienes se referirán a la tarea a emprenderse. Con posterioridad los integrantes del CONAGUA realizarán jornadas de trabajos que se prolongarán hasta el viernes próximo.

El pasivo de los quebrantos ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Según informó "El Cronista Comercial", el pasivo de los quebrantos comerciales registrado el mes pasado fue de 238.651.434 pesos y es el más alto del año actual, explicándose ese aumento por la presentación en convocatoria de acreedores de Frigoríficos Argentinos S.A. (FASA), continuadora de las actividades del frigorífico Wilson. El activo del mes fue de 237.363.602 pesos.

Se iniciaron en el mes 130 juicios, de los cuales 98 fueron quiebras, 24 convocatorias de acreedores y 8 concursos civiles.

De ese total correspondieron 90 juicios a la capital federal, 12 a la provincia de Córdoba, 11 a la de Buenos Aires, 5 a la de Mendoza, 4 a la de Santa Fe, a la de Río Negro, 2 a la de Salta y uno a las de Chaco, Entre Ríos, La Pampa y Santiago del Estero, respectivamente.

En la distribución según la índole de los juicios figuran primeras las convocatorias de acreedores, con un pasivo de 236.818.848 pesos y siguen después las quiebras, con 1.323.143 pesos y los concursos civiles, con 509.443 pesos.

Encabeza la clasificación por regiones la capital federal con 233.858.062 pesos en el rubro deudor y continúan luego las provincias de Buenos Aires, con 3.951.509 pesos; Mendoza, con 497.506; Córdoba, con 353.068 y Santa Fe, con 191.289 pesos.

Inicia el ordenamiento por ramos la industria frigorífica, con un pasivo de 221.181.577 pesos; en segundo lugar se encuentra el ramo de la construcción, con 4.532.967 pesos y continúan, en orden descendente, las casas de venta de materiales para la construcción, con 3.802.964; las compañías de seguros, con 3 millones 802.323; la industria textil, 951.979, y la industria plástica, 687.657 pesos.

Fijaron horarios para uso de gas para calefacción

Exhortación a la población

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La empresa Gas del Estado dio a conocer dos comunicados en los que se indica los horarios en que se podrá usar gas para calefacción y agua caliente en comercios, casas particulares, hoteles, industrias y comercios.

Por el segundo se exhorta a la población a restringir los consumos, colaborando de esa forma para "que no se produzca desocupación en sectores del comercio y la industria".

Por el primero de ellos se indica que "con el objeto de asegurar un regular abastecimiento de gas a toda la población, podrá usarse el servicio únicamente en los siguientes horarios: calefacción central o individual, en domicilios particulares, comercios, oficinas, fábricas, talleres, clubes, hoteles, restaurantes, confiterías, etc. de 9 a 10 horas y de 16 a 18 horas. Agua caliente central o individual, consumidores en general, de 6 a 8 y de 21 a 23".

En el segundo de los comunicados se exhorta a la población a que "durante el período que demandará la normalización total del suministro de gas, será necesario que los consumos no imprescindibles (calefacción, agua caliente, etc.), se reduzcan al mínimo. De esta manera no se verán afectadas las fuentes de trabajo de obreros y empleados de numerosos comercios e industrias del país. Se solicita a nuestros usuarios la máxima moderación posible en el uso de sus artefactos".

Nuevo sorteo para la amortización de títulos nacionales

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Banco Central en su carácter de agente financiero del Estado, realizará el 17 del corriente, a las 13, en acto público, un nuevo sorteo de títulos para cubrir el primer servicio de amortización del empréstito Bonos Nacionales para Obras Públicas —Fondo Nacional de Inversiones 5a. Serie. Asciende éste a 50 millones de pesos valor nominal con vencimiento el 1º de agosto del año en curso.

De acuerdo con la reglamentación vigente se extraerá el "número de suerte" que servirá de base para determinar la numeración de los títulos que se amortizarán, pagaderos con cupón Nº 5 y siguientes.

Amplía un plazo el Banco Central

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Banco Central resolvió prorrogar por seis meses el término por el cual se había suspendido, hasta el 30 de junio último, la recepción de solicitudes para establecer nuevas entidades financieras no bancarias, dentro del régimen de la ley de entidades financieras.

El nuevo plazo vence el 31 de diciembre próximo.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "El Litoral"

ECONOMIAS EN LA COMUNA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El jefe de la comuna y los secretarios del Departamento Ejecutivo firmaron un decreto por el cual se adoptan diversas medidas para contener el gasto público municipal.

Se congelan las partidas individuales vacantes del personal de planta permanente y temporario correspondientes al presupuesto general de gastos vigentes al 1o. de julio del corriente año y las que se produzcan en el futuro.

Quedan también sin efecto a la misma fecha las autorizaciones oportunamente concedidas y no cumplidas, correspondientes a las partidas de servicios extraordinarios del presupuesto en vigor y se congelan los saldos disponibles resultantes, cuya rehabilitación debidamente justificada, será resuelta de acuerdo con lo prescripto.

Se exceptúa de la medida al personal de enfermería afectado a la prestación directa de los servicios asistenciales.

Las iniciativas de gastos correspondientes al rubro bienes de capital, que no representen un compromiso en firme para la Municipalidad al 1o. de julio de 1972 quedan sujetos a las disposiciones del presente decreto.

También es limitada al 20 por ciento la utilización de los saldos disponibles al 1o. de julio del corriente año de las partidas correspondientes a bienes y servicios y transferencias corrientes del presupuesto en vigor.

Están exceptuadas de las limitaciones precedentes las siguientes partidas: productos de la minería, petróleo y sus derivados; electricidad, gas y agua; comunicaciones; impuestos derechos y tasas.

También quedan exceptuados los aprovisionamientos que efectúen los servicios asistenciales dependientes de la Secretaría de Salud Pública, Instituto Municipal de Obra Social Interna y Dirección General de Asistencia de la Comunidad, que se refieran exclusivamente a alimentos, productos medicinales e instrumental destinados a la atención de tales servicios.

Se aclara, además, que las normas del decreto son de aplicación para la totalidad de las unidades de organización que integran la administración central, organismos descentralizados y cuentas especiales de organismos centralizados y descentralizados.

En tal sentido —agrega el decreto— no se podrá dar curso a ninguna gestión de gastos que no cuente con afectación preventiva de créditos, resultando de ello responsabilidad y cargo directo a los funcionarios que autoricen iniciativas en contrato.

Reformas a la ley orgánica del P. Judicial bonaerense

LA PLATA, 4 (Télam) En la reunión celebrada por el gabinete fue modificada la ley orgánica del Poder Judicial de la provincia, sustituyéndose el capítulo II (asiento y competencia territorial de los tribunales, de los juzgados y del ministerio público), del título I del mencionado cuerpo legal.

Por la ley sancionada y promulgada en la reunión de ministros citada se crea en el Departamento Judicial de Mar del Plata un juzgado de primera instancia en lo penal y una asesoría de incapaces; en el departamento judicial de San Isidro un juzgado de primera instancia en lo civil y comercial, un juzgado de primera instancia en lo penal, un tribunal de menores, una asesoría de incapaces, una fiscalía de primera instancia y una defensoría de pobres y ausentes; en el departamento judicial de General San Martín, los juzgados de primera instancia en lo civil y comercial, otros dos de primera instancia en lo penal, una asesoría de incapaces y una defensoría de pobres y ausentes; en el departamento judicial de Morón se crean un tribunal de menores y una asesoría de incapaces, y en el departamento judicial de Bahía Blanca un juzgado de primera instancia en lo civil y comercial, que tendrá asiento en Tres Arroyos y competencia territorial sobre el partido del mismo nombre y el de González Chaves.

Al adoptarse esta última decisión se tuvieron en cuenta las peticiones formuladas oportunamente por todos los órganos representativos de esa vasta zona.

De tal manera, los importantes centros poblados de la provincia —Tres Arroyos y González Chaves— que se hallan alejados de la cabecera departamental (Bahía Blanca) a una distancia de 300 y 245 kilómetros respectivamente, verán satisfecho sus anhelos en lo que hace a la prestación del servicio judicial que el Estado está obligado a proveerles dentro de las condiciones que la ciencia procesal señala.

En virtud de la reforma aprobada, se crea también un tribunal de trabajo en Lomas de Zamora, con jurisdicción territorial en ese partido y su zona de influencia.

Adhesión oficial a distintos actos

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación auspiciará la presentación en nuestro país del conjunto latinoamericano "Viva la gente", que alcanzó pública repercusión en sus últimas presentaciones en la Argentina, y a la primera exposición internacional de códigos, organizada por la comisión estudiantil de bibliotecas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires.

Despachos de vinos para consumo durante mayo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura informó que en el mes de mayo se despacharon al consumo 1.814.973 hectolitros de vino, de los cuales 1.270.078 correspondieron a Mendoza; 408.555, a San Juan; 66.557, a Río Negro y Neuquén; 18.514, a La Rioja; 51.268, a otras regiones.

El primer día de este mes las existencias de vinos en bodega sumaban 24.813.600 hectolitros, según la misma fuente, de los cuales corresponden a Mendoza, 17.521.704; a San Juan, 5.161.158; a Río Negro y Neuquén, 1.148.077; a La Rioja, 425.131, y a otras regiones, 557.530.



EL LITORAL

Martes 4 de julio de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

INTERREGNO TELEPOSTAL

Si interregno es el espacio de tiempo en que un país está sin gobernante, la suspensión de las medidas de fuerza en Correos y Telecomunicaciones significa una análoga impasse en espera de soluciones. El gremio telepostal decidió postergar por quince días, a pedido del ministro del ramo, el retiro de colaboración o trabajo a reglamento que prácticamente ha paralizado durante muchos días la distribución de correspondencia. Al silencio o inercia oficial en acometer seriamente las soluciones que pongan fin a tal estado de cosas ha sucedido más bien una espera que mantiene, lógicamente, las causas del diferendo, pendientes de resoluciones que den cumplimiento a las exigencias gremiales. Estas no están, por lo menos hasta ahora, fundadas en aumentos de remuneraciones, sino que, de acuerdo con las informaciones, consisten en el descongelamiento de las vacantes y en la efectividad por parte del Estado de los aportes que fija la ley 18.610, normalización de los servicios médico-asistenciales y vigencia de la convención laboral. Conocidas las razones del planteo, resulta incomprensible que se haya demorado tanto en estudiarlo, demora que subsiste ciertamente si se atiene a que la decisión adoptada tiene carácter transitorio, sujeta a los resultados de las tratativas.

En ese lapso, se dice, se va a descongestionar y distribuir las enormes cantidades de correspondencia detenida en las oficinas de Correos. Pareciera que las partes en conflicto se han acordado al fin del clamor público, antes que persistir en medidas perjudiciales, en intransigencias estériles y en inercias injustificadas. Se hacen pagar las consecuencias a quienes nada tienen que ver en el problema. Si se comprende que en esa cantidad de piezas postales demoradas o amontonadas existen certificados, valores, objetos, mercaderías, paquetes y encomiendas, no resulta difícil colegir los grandes daños que han sufrido las actividades en general, creando más factores de distorsión e inseguridad en un estado económico como el que se vive. Ahora bien, si no se llega a una solución viable en estos quince días, no es menester señalar la agravación de las dificultades que se han soportado, teniendo en cuenta, además, que el lapso no es suficiente para distribuir en su totalidad lo que se ha acumulado.

Es verdaderamente sensible cómo Correos y Telecomunicaciones ha ido perdiendo no sólo su eficiencia, sino igualmente la continuidad en los servicios. No hace mucho tiempo que se aumentaron las tarifas, precisamente con el viejo argumento de mejorar la estructura telepostal y subsanar irregularidades. Es de esperar, por lo tanto, que se busquen arreglos definitivos y también es conveniente de una vez por todas concertar disposiciones que no permitan u ocasionen la paralización de una prestación indispensable, creando la incomunicación en todo el territorio.

Una campaña para adquirir libros infantiles y técnicos anuncia el Rotaract Club Santa Fe



Los jóvenes directivos de Rotaract nos informan sobre la campaña.

Rotaract Club Sta. Fe, entidad que considera importante [illegible] la consideración y predisposición hacia los demás, enfatizar la responsabilidad individual como base del éxito personal y el mejoramiento de la comunidad, la importancia del hogar e inculcar la lealtad a la Nación, se apresta a lanzar una campaña en adhesión al Año Internacional del Libro, instituido por la UNESCO.

Libros para el estudiante

Para hablarnos al respecto nos visitaron el presidente de la entidad del Distrito 483, Sr. Carlos Alberto Huber y los miembros de comisión Eduardo Antonio Carlucci, Hugo Antonio Mateo y Estanislao Néstor López.

La citada campaña tiende a la adquisición de libros infantiles y de enseñanza media, preferentemente de nivel técnico o especializado, para cubrir, previa evaluación de las necesidades, la carencia en las escuelas, no sólo de nivel primario sino del secundario.

Expresa que es notoria la escasez de textos de lectura en numerosos establecimientos primarios y la falta que se nota en el rubro técnico a nivel de enseñanza media. En este caso, los volúmenes que la institución pueda conseguir les serán entregados a los propios estudiantes para que una vez usados, se comprometan a concedérselos a quienes los vayan necesitando. Y en cuanto a la escuela primaria, preferentemente serán elegidas las alejadas del centro ciudadano, las más pobres e incluso las rurales.

Para financiar las adquisiciones iniciarán una suscripción popular por un valor mínimo de 300 pesos moneda nacional, aclarándose, ante una pregunta, que nunca solicitan el aporte oficial porrándose ante una pregunta que nunca solicitan el aporte oficial porque "no está dentro de nuestra modalidad". Agregan que la campaña durará todo el año en curso.

Cabe señalar que en lo que va de 1972 el ente ha cumplido diversas actividades, tales como el intercambio estudiantil entre Londrina (Brasil) y nuestro medio (esto en colaboración con Rotaract de Humberto 1º); donación de un cuerpo anatómico, desarmable, a la escuela Marcos Sastre; festival con títeres, cine y quermese en el hogar Guanella, al cual proveen alimentos mensualmente y para el que organizaron un baile de época; entregaron calzado en el Albergue de Menores y efectuaron un acto con proyección de diapositivas, entre otras.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. El 6, a las 19, apertura de una muestra de 20 artistas invitados por la Dirección Gral. de Cultura de la provincia.

César López Claro (pinturas). — Muestra en El Galpón, San Martín 1838. Visitas: de miércoles a domingos, de 18 a 21. Lunes y martes cerrado. Hasta el 9 de julio, óleos, dibujos y grabado, en Pinoart, San Martín 2979. Hasta el 16.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Bolsa de Comercio, San Martín 2231 exhibición del Salón de Otoño. Obras de artistas de Santa Fe y Entre Ríos.

Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Ricardo M. Petrone y Adolfo Previdere. — El 8, a las 19.30, apertura de una muestra en Bv. Gálvez 840. Oleos y témperas.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 19.15 y 21.45: "Flores tardías", de Room. Además, cortometraje.

Círculo de Perspectiva Cinematográfica. — El 8 a las 18, en San Jerónimo 2136. Hna. M. Fidelis Tibaldo, sobre: "Efectos del cine". Exhibición de "Mouchette", de R. Bresson.

Núcleo Joven. — Hoy, a las 19 y a las 21.15: "¿Qué hiciste tú en la guerra papá?", de B. Edwards. Con debate. Ciclo: "La sátira en el cine".

Centro de Información Cinematográfica. — El viernes, a las 21.30, en el salón auditorio de LT 9, charla del Pbro. Oscar E. Ortiz sobre "Ingmar Bergman". Proyección de "Noche de circo". Con debate.

Sagrado Magisterio. — Hoy y mañana, a las 21.30, en San Martín 1631: "Matar un ruiseñor", de Robert Mulligan. Domingo, a las 15, programa infantil: cortos de Chaplin, Laurel y Hardy, documentales y dibujos animados.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 10, a las 19 y a las 21.15: "2001 odisea del espacio" de Stanley Kubrick. El sábado, a las 14.30, en el cine Ocean: "A la hora señalada" de Zinnemann. Ciclo: "Grandes westerns".

CURSOS

Primer Curso de Historia Popular. — El 5, a las 19, en el Col. de la Inmaculada, Alejandro Damianovich, sobre: "La eliminación del gaucho". Organizan Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica. El 7, a las 19, Manuel H. Roselli, sobre: "El gaucho en la campaña del Chaco".

CONFERENCIAS

José Pérez Mainá. — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Paraguay, enclave mediterráneo con salida santafesina". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

Raúl Alberto Luciot. — El 7 a las 20, en la Alianza Francesa, sobre: "La Antártida Argentina". Auspicia: Asociación de ex Alumnos de la Alianza.

PRESENTACION DE LIBROS

"Doncella evadida", de Stella Contardi. — El 7, a las 18.30, en la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450. Organiza: Asociación de Amigos de la biblioteca. Auspicia: revista "Apertura".

"De orilla a orilla". Muestra de cerámica de Entre Ríos y Santa Fe. — El 6, a las 19, en San Martín 2231 (Bolsa de Comercio).

Vencimientos de impuestos que se operan en julio

La Dirección General Impositiva ha dado a conocer el calendario de vencimientos a operarse durante el mes de julio en curso.

Es el siguiente: el día 10, presentación de declaraciones juradas para fraccionadores de alcohol etílico y manipuladores del mismo producto; 15, cuotas de prórrogas, primer anticipo impuesto a los réditos año 1972, contribuciones individuales y anticipos del impuesto a los réditos año 1972 de sociedades de capital con cierre de ejercicio al 30/11/71; 30/9/71; 31/7/71; 31/12/71; 31/10/71 y 31/8/71; presentación declaraciones fabricantes de bebidas alcohólicas; presentación declaraciones manufacturas de tabaco; día 20, cuarto anticipo impuesto a las ventas 1972; presentación declaraciones y pago impuesto bebidas gasificadas. Día 31, presentación declaración y pago impuesto a los réditos sociedades de capital con cierre ejercicio al 28/2/72 y SGTGB. 28/2/72; sociedades de personas con cierre de ejercicio al 30/4/72 y pago impuesto objetos suntuarios.

Para abonar un impuesto dan prórroga

Por decreto del Poder Ejecutivo fue prorrogada hasta el 17 del actual la presentación de las declaraciones juradas y el pago del impuesto a las actividades lucrativas del año fiscal 1972.

La falta de pago en término fijado producirá la exigencia de los intereses establecidos por el artículo 31 del código fiscal, calculados a partir del 30 de junio de 1972, fecha de vencimiento general de este gravamen, prescripto por el artículo 127 del citado código y sus reformas.

En los considerandos se señala que la Dirección de Rentas adoptó con antelación los recaudos necesarios para la impresión y distribución de los formularios de declaraciones juradas, boletas de depósitos e instrucciones para la liquidación y pago en tiempo del mencionado impuesto.

Agrega que el conflicto en el Correo ha determinado que la documentación en muchos casos no fuera recibida por los destinatarios y de allí el sentido de la prórroga.

Establecen plazos para los gravámenes

La Secretaría de Hacienda y Administración ha hecho pública una exhortación dirigida a los contribuyentes. Señala que debido a la difícil situación financiera por la que atraviesa la Municipalidad, todos los vencimientos impositivos serán estrictamente respetados. En consecuencia, al no haber prórroga para abonar distintos derechos y gravámenes, con excepción de los que se estipulan seguidamente, solicita la más amplia colaboración y comprensión de la ciudadanía a fin de que sean solucionados los problemas que se afrontan.

Las prórrogas acordadas comprenden: hasta el 10 del mes en curso, para abonar los derechos de feriantes, vendedores ambulantes y arrendamientos de mercados y quioscos por junio último. Asimismo los responsables aludidos, dice la información deberán cumplimentar en la misma fecha el pago correspondiente al mes en curso.

En cuanto a los convenios de pago cuyo vencimiento se haya operado al 15 de junio último, podrán hacerse efectivos juntamente con los del corriente mes hasta el 17 del actual.

Por otra parte se ha prorrogado el plazo para la presentación jurada del derecho de registro e inspección. El mismo vencerá el 14 del actual. Las declaraciones juradas están a disposición de los interesados en la sección Comercio e Industria, planta baja del palacio municipal.

A PESAR DE LAS GESTIONES DE MONS. ZAZPE SERIAN LEVANTADOS LOS TALLERES DEL FERROCARRIL

SEGUN habíamos adelantado, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, viajó recientemente a la capital federal con el objeto de entrevistarse con el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general Emiliano Flouret. Dicha entrevista tenía por objeto exponer ante la autoridad máxima de la empresa los problemas que afectarán a casi 500 familias de cumplirse el proyectado cierre de los Talleres Ferroviarios Santa Fe, del F.C. Belgrano.

De la entrevista participó una delegación de obreros de los mencionados talleres, que acompañaron al prelado.

"El Litoral" conversó con el arzobispo santafesino luego de su regreso y nos informó que la reunión tuvo en todo momento un contenido de cordialidad y sinceridad por parte de las autoridades oficiales, que se prestaron al franco diálogo sobre el tema.

En la oportunidad se le entregó al Gral. Flouret un extenso memorándum en el que se exponen los considerandos de carácter humano, social y técnico por los cuales el personal afectado considera conveniente el mantenimiento de la mencionada fuente de trabajo.

Antes de realizar el viaje, Mons. Zazpe había recorrido y visitado las instalaciones de los Talleres Santa Fe, donde pudo observar personalmente los distintos sectores.

Durante la entrevista, el Gral. Flouret hizo una síntesis de las causales que llevaron a incluir los Talleres Santa Fe del Ferrocarril Belgrano en el plan nacional de reestructuración.

Al respecto afirmó que, conforme con lo previsto, dichos talleres serán levantados, si bien no en forma inmediata como se había dejado entrever a raíz de algunos rumores.

Cabe recordar que el cierre de dicha fuente de trabajo deberá producirse en 1975, si se cumplen los plazos previstos en el programa de racionalización y modernización de los Ferrocarriles Argentinos.

Mons. Zazpe también señaló que el presidente de FF.AA. dijo reiteradamente que no se ha dejado de lado la consideración de los problemas humanos y socio-económicos que las medidas adoptadas suponen. Precisamente sobre ese punto le manifestó que la empresa irá tomando las medidas más adecuadas mientras se cumple el lapso previsto para llevar a cabo el programa.

La misma autoridad instó a los delegados obreros que acompañaron al arzobispo a que siguieran buscando soluciones viables para hallar la salida más conveniente y que satisfaga todos los aspectos. Inclusive adelantó la idea de que si el personal consideraba productivos los talleres, tal vez pudiera convertirlos en una cooperativa de trabajo, cuyo producto se comercializaría. En tal caso, los mismos Ferrocarriles Argentinos comprarían los elementos que salieran de dichos talleres.

Se celebrará el "Día de la conservación del suelo" el jueves

Con motivo de celebrarse el próximo jueves el "Día de la Conservación del Suelo" las autoridades de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe, han preparado una serie de actos alusivos, entre los que se destaca la reunión académica que a partir de las 8.30 de ese día, se llevará a cabo en el salón de actos de la Sociedad Rural de Santa Fe. En la oportunidad, pronunciará palabras de apertura el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César Cursack, desarrollándose a continuación una mesa redonda sobre el tema "Conservación del suelo", de la que participarán destacados especialistas.

Estarán presentes en la oportunidad el ingeniero agrónomo Pedro Fuentes Godo, director de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste; el ingeniero G. W. van Barnelved experto de la FAO-INTA y los licenciados Rodolfo Calamante y Tomás Gutiérrez, profesores de la Facultad de Edafología.

A las 13, está prevista una visita al frigorífico Nelson, mientras que a las 21.30, se llevará a cabo un recital de música y canto en la sala "Brahms", 25 de Mayo 2238. Los organizadores invitan a profesionales y público en general a participar de los actos académicos y del recital.

UNIVERSITARIAS

HABRA EN LA UNL RECESO DOCENTE

A partir del 8 del corriente se iniciará en la Universidad Nacional del Litoral el receso docente correspondiente a las vacaciones del mes de julio.

El receso continuará hasta el 22 del corriente, reanudándose las actividades el 24 del corriente.

Clase para graduados en Ciencias Jurídicas

El viernes a las 17, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo una nueva clase de los cursos organizados por el Departamento de Graduados.

En la oportunidad disertará el Dr. Elías Guastavino sobre "Beneficio de inventario". La asistencia es libre y finalizada la disertación se debatirá el tema.

Citan a profesores en la Universidad Católica

El consejo directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe convoca al claustro de profesores a la reunión a realizarse el 6 de este mes, a las 19, en la sede de dicha facultad, a fin de reelegir a la terna para designación de decano.

Servicio de coche motor de Santa Fe a Las Toscas

A menos de un mes del anuncio que efectuáramos en nuestra edición del 12 de junio pasado, referido a la continuidad operativa del ramal Vera-Las Toscas de la Región Noroeste-Línea Belgrano, de Ferrocarriles Argentinos, se ha concretado la instalación de un servicio de pasajeros entre esta ciudad y la localidad de Las Toscas y el refuerzo de los de carga.

La Superintendencia de Tráfico Santa Fe de la citada región, anunció que el 9 del corriente comenzará a correr un coche motor dotado de cantina y coche bodega entre ambos puntos y además otro entre Las Toscas y Vera.

El primero correrá los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Las Toscas a las 22.45 para arribar a Santa Fe los martes, jueves y sábado a las 7. Este coche motor regresará los martes, jueves y domingos partiendo desde Santa Fe a las 19.30, para llegar a Las Toscas los lunes, miércoles y viernes a las 3.43.

El coche motor que cubrirá el servicio entre Las Toscas y la ciudad de Vera, saldrá de la primera de esas poblaciones los lunes, miércoles y viernes a las 6.10 para arribar a las 9.58 y regresar los mismos días a las 17.15 y llegar a Las Toscas a las 21.03.

A los fines de brindar mayores ventajas a los usuarios, la instalación de este nuevo servicio comprende también la variante del establecimiento de tres frecuencias semanales entre Las Toscas y Vera. Se cumplirá los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Las Toscas a las 6.10, para llegar a Reconquista a las 8.30 y a Vera a las 9.30. De esta última ciudad regresa los mismos días a las 17.30, llega a Reconquista a las 18.40 y a Las Toscas a las 21.18.

Los precios que regirán para los distintos servicios son los siguientes: Santa Fe-Las Toscas $ 1.850 moneda nacional; Las Toscas-Vera $ 740 y Reconquista-Santa Fe $ 1.320. En cuanto a las frecuencias de carga, con punto terminal en Las Toscas, se las ha incrementado en dos más semanales, las cuales empalmarán con el carguero expreso que hace el servicio Resistencia-Retiro en 30 horas. De esta manera, una carga despachada desde Santa Fe, por ejemplo, estará en el día en Las Toscas.

La instalación de un casino se sigue gestionando

Entrevistaron al titular de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, miembros de la comisión pro instalación de un casino en nuestra ciudad, entre ellos Andrés Jabso, Manuel Darriba, Pedro Cuello y Miguel de Orellana.

Expusieron inquietudes en tal sentido, señalando que de accederse a autorizar la sala de juego, esta funcionaría en el edificio del ex Ritz Hotel.

El Dr. García Solá prometió estudiar la propuesta, según se informó.

Una empresa local pondrá fin a sus tareas industriales

Pondrá fin a sus actividades de elaboración de gas carbónico, la planta industrial que la firma Juan B. Pezza posee en bulevar Pellegrini 2946. La versión, obtenida en fuentes responsables, indica que la empresa ha adoptado esta determinación en razón que la continuidad de las tareas resulta antieconómica, habiendo llegado a un acuerdo con su personal para el pago de las correspondientes indemnizaciones, que ascenderían a la suma de $ 19 millones 487.500 moneda nacional. Agrega la versión, que la citada empresa continuará operando en el aspecto de la comercialización de dicho producto.

Los calefactores no funcionan en el Centro Gubernamental

El rigor invernal caracterizado estos últimos días por jornadas húmedas y temperaturas bastante bajas, ha determinado nuevos inconvenientes de habitabilidad en el moderno edificio del Centro Gubernamental recientemente inaugurado, que adolece de deficiencias ya puntualizadas por este diario en comentarios anteriores.

Efectivamente, empleados de distintas reparticiones allí trasladadas, nos han formulado quejas en el sentido de que durante la jornada de labor deben estar expuestos a un intenso frío, ya que los calefactores no funcionan, ignorándose si ello ocurre por fallas técnicas o bien por la falta de combustible.

Lo cierto es que el personal desempeña tareas en condiciones anormales, y que se resiente la capacidad operativa de tales empleados; de allí la necesidad de que se adopten medidas urgentes para solucionar la deficiencia apuntada.

Estudian planes para parques industriales

El titular del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Carlos María Benítez, se trasladó a la localidad de Venado Tuerto con el objeto de entrevistarse con los miembros de la Comisión pro Parque Industrial de Venado Tuerto, para comunicarles el crédito otorgado por el Banco Nacional de Desarrollo para las obras de infraestructura.

También se entrevistará con las autoridades del aeropuerto local, quienes le presentarán distintas inquietudes que hacen al mismo.

Por otra parte, y conforme a declaraciones del Dr. Benítez, manifestó que existen perspectivas promisorias para poder llevar adelante la política provincial en relación a la concreción de los parques industriales previstos. Especial mención hizo de las obras de pavimentación y de infraestructura que se están realizando en el de Santa Fe. Precisamente con el objeto de intercambiar ideas sobre el particular, mantendrá en horas de esta tarde una reunión con representantes de la Unión Industrial de Santa Fe, Bolsa de Comercio, Centro Comercial y Sociedad Rural.

También expresó que en breve realizará una visita a la ciudad de Rafaela para entrevistarse con representantes de las fuerzas vivas de la zona, que se muestran interesadas en la construcción de un parque industrial en esa localidad.

Reunión de la comisión administradora

La Comisión Administradora del Parque Industrial de Sauce Viejo se reunirá para considerar detalles del plan de adjudicación de los lotes a las empresas interesadas en radicarse en dicho lugar. Al respecto se supo que la Dirección de Catastro finalizó las tareas técnicas pertinentes estando prevista la apertura de un registro de inscripción para las firmas interesadas en radicarse en el futuro parque industrial.

Firma de convenio

En el Ministerio mencionado será redactado el convenio a firmarse en el presente mes entre la repartición y la empresa Fiat Concord, y por el cual el gobierno provincial cederá a dicha industria, un terreno de 42 hectáreas en el parque industrial de Sauce Viejo, destinado a la ampliación de sus instalaciones.

Para construcción de viviendas se reiteran gestiones

El titular de Bienestar Social Dr. Héctor García Solá se dirigió al subsecretario de Vivienda de la Nación Ing. Jaime Portnoy reiterándole gestiones en favor de dos centros habitacionales muy importantes para nuestra ciudad.

Se trata de 3 monobloques con un total de 292 departamentos de 2 y 3 dormitorios en el barrio Costanera y de 120 unidades con 5 monobloques de iguales comodidades en el barrio Las Flores. Los complejos habitacionales están destinados al sector público de nuestra ciudad que padece —expresa la nota— como el resto de la población del apremiante problema de la vivienda. Las actuaciones correspondientes se encuentran muy adelantadas. Se señala asimismo que el gobierno provincial tiene un particular interés en la continuación y culminación de las obras referidas, tanto por el destino fijado como por el hecho que la demora incidirá desfavorablemente en los mayores costos.

Proseguirá el Primer Curso de Historia Popular

El viernes próximo, a las 19, en el local de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, proseguirá el Primer Curso de Historia Popular organizado por el Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera y el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, en adhesión al centenario del "Martín Fierro".

En la oportunidad, el miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos Manuel H. Roselli, de Reconquista, pronunciará una conferencia sobre "El gaucho en la campaña del Chaco".

Cabe recordar que el miércoles 5, a la misma hora y en lugar mencionados, el Sr. Alejandro A. Damianovich hablará acerca de "La eliminación del gaucho", conferencia que debió ser suspendida anteriormente por la reciente huelga de la CGT.

David Glosa

EL ANTEPROYECTO PARA UNA NUEVA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

El anteproyecto elaborado por la Comisión de Reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales ha sido ya objeto de desfavorables comentarios. Considero oportuno agregar otros. En primer término observo que esta comisión se ha excedido en sus funciones. Su cometido era sólo proponer "reformas" y no reemplazar el régimen vigente por una nueva ley, con innovaciones de honda y discutida trascendencia. Se ha apartado de la regla legislativa que aconseja no innovar sino únicamente cuando los hechos o el resultado de la experiencia han impuesto la necesidad de un cambio. La creación de juzgados de primera instancia con segregación de territorios para dar lugar a nuevas judicaturas con mengua de [illegible] y el desmantelamiento de la justicia de paz, etc., lejos de mejorar la actual organización de la justicia comprometerán gravemente la eficiencia del servicio. La descentralización en la medida que actualmente rige cumple adecuadamente sus finalidades, pero la que se propone es excesiva y sería contraproducente. La creación de nuevas jurisdicciones y los denominados "juzgados de distritos", sin un foro local vigoroso y estable, impondrán necesariamente una suerte de servicio ambulatorio y de "control remoto", que no por ser posible dejará de restar la debida seguridad a la defensa en juicio.

* * *

Los "juzgados de distritos", como justicia letrada, en reemplazo de los departamentales, privarán injustamente el acceso a estas magistraturas a los escribanos y procuradores. El desempeño de estos profesionales, a [illegible] de dichos juzgados ha [illegible] siempre digna de encomio. No podrá argumentarse que el título de abogado que será exigible según el proyecto pueda ofrecer un mejor servicio. No, porque los escribanos y procuradores cuentan con la misma preparación en materia de derecho codificado y ello, unido al cumplimiento satisfactorio de los actuales titulares, bastaría para mantener las condiciones vigentes. La competencia por razón del valor (hasta $ 150 mil m/n) no es objetable, pero considero que debe restringirse la correspondiente a los juicios de desalojo, que se atribuye a los jueces de distrito en [illegible] limitada, en materia de "locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales". El Código Procesal Civil reserva la competencia de estos últimos a los jueces de primera instancia. Es bueno recordar que este código fue sancionado sobre la base de un proyecto redactado por una comisión integrada por representantes de los tres poderes, de la Universidad del Litoral y de los colegios profesionales.

* * *

El vaciamiento total de la justicia de paz lega es un grave error. De acuerdo con la Ley Orgánica y el Código Procesal el juez lego, además de administrar justicia como amigable componedor, interviene en [illegible] de colaboración: corre con el diligenciamiento de notificaciones, embargos y medidas cautelares; asiste a los remates judiciales para "asegurar el normal desarrollo de los mismos"; autentifica firmas y certifica las "ratificaciones, aceptaciones de cargos y otorgamiento de fianzas"; certifica las diligencias o escritos "firmados a ruego del interesado"; [illegible] los bienes dejados por fallecimiento de personas sin herederos conocidos; autoriza los poderes para juicio; pone en conocimiento del juez de menores los casos de orfandad, etc., y finalmente ejerce las demás funciones "que le asignen otras leyes" como en el caso de la 13.246, que les confiere competencia para autorizar los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales. A falta de estos jueces, los referidos actos y diligencias [illegible] los secretarios o funcionarios de los juzgados de distrito. No sólo impondrá el abandono por largo tiempo del asiento de sus funciones y recorrer distantes lugares, sino que todo esto vendrá a encarecer considerablemente el servicio judiciario y perjudicar su eficacia y celeridad.

La creación de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones es una buena iniciativa, pero no se prevé el diligenciamiento directo de las cédulas procedentes de extraña jurisdicción, conforme con el Art. 13 de la ley-acuerdo Nº 17.009, en los casos que puede prescindirse del exhorto.

* * *

Es objetable el Art. 20 en cuanto permite a las cámaras de apelación dictar sentencia válida con dos votos. En esta forma se releva a uno de sus miembros de la obligación inexcusable de juzgar. Si el tribunal [illegible] tres jueces, el pronunciamiento válido no puede ser sino de todos ellos. De lo contrario se desnaturaliza y pierde autoridad la decisión de última instancia. Si bien con el voto de dos vocales está dada ya la suerte del litigio, no debe prescindirse de la opinión que pueda expresar el otro miembro integrante. Es posible que pueda imponer su criterio y hacer variar o rectificar total o parcialmente los votos preemitidos, en el acuerdo privado. Si ello no ocurriera, fundará su voto en disidencia. No importa que en estos casos se imponga la opinión de la mayoría. El justiciable no quedará insatisfecho porque por lo menos podrá apreciar que todos los miembros del tribunal se han interesado y estudiado su caso. Por otra parte un voto en disidencia bien fundado puede constituir en el futuro la doctrina imperante. Debe tenerse presente, además, que la Constitución manda que las sentencias "deben tener motivación suficiente" y no exime a ningún juez de esta obligación y mucho menos de emitir su voto.

* * *

Observo por último que el proyecto al referirse a los "órganos de la jurisdicción", establece que ella se ejerce por los magistrados y, entre otros (en primer término), por "los ministros de la Corte Suprema". La Constitución confiere jurisdicción a este cuerpo y no individualmente a sus miembros. El órgano de la jurisdicción es siempre unitario. Los ministros, mientras no constituyen tribunal con el número de miembros necesarios, carecen de jurisdicción y sus resoluciones podrían ser descalificadas como sentencias [illegible]. La [illegible] de administrar justicia en los asuntos de su competencia (juzgar y resolver), pertenece al órgano respectivo, en este caso la Corte Suprema de Justicia.

Este aspecto y la sugestiva concurrencia de otros como la elevación a siete del número de sus miembros, la posibilidad de dictar sentencia válida con sólo cuatro de ellos (Arts. 6 y 7) y la no obligación de residir en la capital de la provincia (Art. 313), podrían permitir la formación de dos salas y esta posibilidad impone este interrogante: ¿Hay aquí un propósito subyacente de hacer del alto tribunal una Corte bicéfala?

Me adhiero a otras observaciones [illegible] en anteriores publicaciones. Pienso, en suma, que a menos de un año de la normalización institucional, no sería prudente seguir adelante con este proyecto. Las reformas que fuera necesario introducir a la Ley Orgánica de los Tribunales podrán hacerse [illegible]ra, previo un debido proceso de consideración y estudio con participación de los colegios [illegible], sin dejar de tener en cuenta el trabajo de esta comisión que [illegible] teresantes y un plausible deseo de servir a la justicia.

SUSPENDEN UNA CONFERENCIA

Las autoridades de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" informan que por razones de fuerza mayor [illegible] suspendida la conferencia del Sr. Miguel Angel Cello sobre "Toxicomanía".

Como anunciamos, dicha charla debía realizarse mañana en la mencionada biblioteca.

Asimismo ha sido postergada la mesa redonda que se iba a realizar a continuación de la disertación.

MONOBLOQUES DEL BARRIO LAS FLORES

Gestiones ante el director de Viviendas

Adjudicatarios de la tercera etapa del barrio Las Flores [illegible] del consejo de administración de la Cooperativa de Servicios y Consumo Barrio Las Flores Limitada de Santa Fe, mantendrán el jueves próximo a las 19 una entrevista con el Sr. Hugo Ricardo Marcuzzi, director Provincial de Vivienda y Urbanismo. La misma se llevará a cabo en el local de San Martín 1670.

Los puntos a tratar son: fecha de entrega de las unidades de la tercera etapa; monto de la cuota llave o cuota final de ahorro previo, y monto de la cuota mensual de amortización del préstamo.